I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

B. AUTORIDADES Y PERSONAL

B.2. Oposiciones y Concursos

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

RESOLUCIÓN de 8 de octubre de 2026, del Rectorado de la Universidad de Salamanca, por la que se aprueban las listas definitivas de admitidos y excluidos al concurso de acceso a plazas de cuerpos de funcionarios docentes universitarios convocado por Resolución de 21 de julio de 2026, así como la composición definitiva de las comisiones de selección. Convocatoria: 2026/D/FC/AC/16.

Conforme a lo dispuesto en la base 4.1 de la Resolución de la Universidad de Salamanca de 21 de julio de 2026 (B.O.E. del 27), por la que se convocan a concurso de acceso plazas de cuerpos de funcionarios docentes universitarios,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confieren el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario y el artículo 66 de los Estatutos de la Universidad de Salamanca, aprobados por Acuerdo 19/2003, de 30 de enero, de la Junta de Castilla y León, ha resuelto:

Elevar a definitiva la lista provisional (B.O.C. y L. de 23 de septiembre de 2026) de admitidos y excluidos, al no haberse registrado variación alguna.

Asimismo, de conformidad con el artículo 11 del Reglamento de concursos para el acceso a cuerpos docentes universitarios de la Universidad de Salamanca se aprueba la composición definitiva de las comisiones de selección.

Esta Resolución pone fin a la vía administrativa y, consiguientemente, los aspirantes podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante el órgano judicial competente, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a aquél en que se produzca la publicación en el B.O.C. y L. de la citada resolución. Potestativamente, podrán interponer recurso de reposición ante el Excmo. Sr. Rector Magfco. en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrán interponer el recurso contencioso-administrativo antes mencionado, hasta la resolución expresa o desestimación presunta del de reposición.

Salamanca, 8 de octubre de 2026.

El Rector Magfco.,
(Por delegación de competencias.
Resolución 5 de junio de 2024. B.O.C. y L. del 13)
La Vicerrectora de Ordenación
Académica y Profesorado,
Fdo.: María Rosario Arévalo Arévalo

ANEXO II

Convocatoria	2026/D/FC/AC/16		
2026/D/FC/AC/16	Resolución de 8 de octubre de 2025 de la Universidad de Salamanca, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.		

Plaza	*Categoría/Cuerpo/Escala*	*Departamento*	*Área de conocimiento*
G046L/D14651	Profesor Titular de Universidad	Física Aplicada	Electrónica
Comisión titular:			
Presidente Titular	Rengel Estévez, Raúl	Catedrático de Universidad	Universidad de Salamanca
Secretaria Titular	García Vasallo, Beatriz	Profesor Titular de Universidad	Universidad de Salamanca
Vocal Primero Titular	Sabate Vizcarra, María de les Neus	Profesor de Investigación	C.S.I.C.
Vocal Segundo Titular	García Loureiro, Antonio	Catedrático de Universidad	Universidad de Santiago de Compostela
Vocal Tercero Titular	Jiménez Molinos, Francisco	Catedrático de Universidad	Universidad de Granada
Comisión suplente:			
Presidente Suplente	Íñiguez de la Torre Mulas, Ignacio	Profesor Titular de Universidad	Universidad de Salamanca
Secretaria Suplente	Pérez Santos, María Susana	Catedrático de Universidad	Universidad de Salamanca
Vocal Primero Suplente	Pelaz Montes, María Lourdes	Catedrático de Universidad	Universidad de Valladolid
Vocal Segundo Suplente	Oriols Pladevall, Xavier	Catedrático de Universidad	Universidad Autónoma de Barcelona
Vocal Tercero Suplente	Martil de la Plaza, Ignacio	Catedrático de Universidad	Universidad Complutense de Madrid

D.L.: BU 10-1979–ISSN 1989-8959

CV: BOCYL-D-13102026-198-8